

ASERFINANCE DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración de «Aserfinance de Inversiones, Sociedad Anónima», SIMCAV, acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 1, el próximo día 18 de junio de 2001, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el día 19 de junio de 2001, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la comunicación de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Toda la documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la misma.

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.814.

ASESORÍA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 18 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, al objeto de decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (comprendivas del Balance, cuenta de resultados y Memoria explicativa) del ejercicio 2000, aplicación de resultados y censura de la gestión social.

Tercero.—Reducción del capital con la finalidad de adaptar la autocartera a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Redenominación del capital social de la sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

La documentación propia de los asuntos a tratar, se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas, quienes podrán acceder a la mis-

ma, según prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.014.

AUCAS DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.004.

BALINCO DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000; así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros y designación de cargos del Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos relacionados con los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la apli-

cación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Carrión Ortueta.—25.029.

BANCO PASTOR, S. A.

Junta general de accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que a la vista de las peticiones de tarjetas de asistencia y del número de delegaciones recibidas, la Junta general ordinaria se celebrará en segunda convocatoria el día 24 de mayo, a las doce treinta horas, en el salón de actos de la Fundación Pedro Barrié de la Maza, Cantón Grande, número 9, A Coruña.

A Coruña, 22 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.759.

BARCELONA TECNOLOGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 16 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 18 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de la gestión del ejercicio social correspondiente a 2000, incluyendo la resolución sobre aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cambio de Consejeros: Dimisiones y nombramientos.

Cuarto.—Redenominación y, en su caso, renormalización a euros del capital social, de conformidad con lo establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro. Consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que tienen que ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Asimismo, en relación con el punto 4.º del orden del día, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 10 de mayo de 2001.—El Consejero Delegado, Jordi Angusto Zambrano.—23.864.

BARDRAN, S. L. (Sociedad absorbente)

MARJOAN, S. L. (Sociedad absorbida)

Las Juntas universales de socios de las sociedades participantes en la fusión, celebradas todas el día 18 de mayo de 2001, acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de «Marjoan, Sociedad Limitada», cuyo patrimonio se transmite en bloque a «Bardran, Sociedad Limitada». La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades participantes en la fusión, y presentado en el Registro Mercantil

de Madrid. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios sociales. Los acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán oponerse a dicho acuerdo durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—Los Administradores solidarios.—25.020. 1.^a 23-5-2001

BARNIZADOS Y MONTAJES VILLACAÑAS, SOCIEDAD ANÓNIMA LIMITADA

Junta general ordinaria

Que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2001, a las nueve treinta horas, en el domicilio social, sito en carretera de Quintanar-Navahermosa, sin número, de Villacañas (Toledo), y, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2001, a la misma hora y el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, así como la gestión social, correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Renovación de dos miembros del Consejo de Administración por finalización del periodo legal de permanencia.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que desde el día de hoy tienen a su disposición en las oficinas de la sociedad, la documentación a aprobar, que podrá enviarse por correo a su domicilio, si así lo solicitan.

Villacañas, 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Rubio Fernández.—25.022.

BOIXSA 2.000, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a las reuniones de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, calle Laforja, 12-14, principal, 2.^a, de Barcelona, el día 26 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de cargos.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas.

Barcelona, 17 de mayo de 2001.—La Administradora única, Natalia Puente Bautista.—25.040.

B. OLAÑETA Y JUARISTI, S. A.

El órgano de administración social convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Eibar, en las oficinas de la sociedad, sita en la calle Macharia, 21, en primera convocatoria, el día 12 de junio de 2001, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas del mismo día 12, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance y cuenta de resultados del ejercicio económico del 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado.

Tercero.—Ampliar el objeto social y modificación estatutaria, en su caso, .

Cuarto.—Designación de Administrador.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112.1 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá solicitar de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria de la Junta, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación del informe de gestión.

Eibar, 18 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—25.794.

BRAININVEST, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000; así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Muñoz de Luna González.—23.035.

BRIMO DE INVERSIONES, S. A., SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad,

con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Barcelona, paseo de Gracia, números 38-40, los días 19 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y 20 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Redenominación a euros de la cifra de capital social.

Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Barcelona, 6 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—25.836.

BULL INVEST, S. A., SIMCAV

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 19 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día, 20 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Transformación en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF).

Cuarto.—Nueva redacción y refundición de los Estatutos sociales para recoger la anterior modificación y adaptarlos a la normativa de las SIMCAVF.

Quinto.—Reelección de Consejero.

Sexto.—Revocación y nombramiento del Auditor.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.